

376041



376041

SECCION	INDUSTRIAL
CLASIFICACION	C
CLASE	D-06
SUBCLASE	C

MEMORIA DESCRIPTIVA
DE UNA
PATENTE DE INVENCION

Por VEINTE AÑOS, a favor de MECANOQUIMICA, S.A., de nacionalidad española, con domicilio en TARRASA (Barcelona), calle de Provenza s/n, por:

"APARATO PARA TRATAMIENTO PROLONGADO EN HUMEDO, DE BANDAS TEXTILES"

5.

El presente registro de Patente de Invención, concierne como su enunciado indica, a un aparato para tratamiento prolongado en húmedo de bandas textiles, de acuerdo con la descripción detallada que del mismo se realiza, debiendo interpretarse siempre este concepto en su más amplio sentido y nunca en limitativo.

10.

Este resultado industrial, mejora notablemente todo cuanto sobre el particular se conoce y utiliza actualmente, tanto por su sencillez constructiva, como de aplicación, resistenciaduración, capacidad y precisión de trabajo, completa exención de peligro y economía.

15.



20. Este aparato, aporta una innovación esencial y posibilita obtener la ventaja, de que el tejido permanece exactamente sumergido del tiempo preciso para el que el tratamiento sea el preestablecido, lográndose dicho efecto de una manera automática, segura y eficaz.

25. Para la debida comprensión de este objeto, se adjunta a la presente memoria descriptiva, una hoja de planos, en la que a título de ejemplo, se representa una vista esquematizada del aparato cuyo registro se precogniza.

30. Según se aprecia en los dibujos anexos, el aparato comprende una sucesión de cubas -1-, acopladas y en cuyo interior está contenido el líquido de tratamiento del tejido, el cual avanza a una velocidad determinada por el movimiento de los cilindros motores-alimentadores -2-.

35. Para conseguirse prolongar la estancia del tejido en el líquido y obtenerse una impregnación adecuada, es preciso que el citado tejido permanezca en movimiento dentro del líquido y pase sucesivas veces por los cilindros impregnadores -3-.

40. A este efecto la banda textil se introduce floja y se disponen los cilindros (3) con dos sentidos de giro controlados por dos finales de carrera accionados por una horquilla (4).

45. De esta forma, el tejido, tiene un movimiento uniforme e igual a la entrada que a la salida. Por tener las bandas flojas dentro del líquido puede tener movimiento de retroceso determinado por el giro de los cilindros (3) que cambian de sentido cada vez que la banda queda tensa y levanta la horquilla (4) lo que producirá un movimiento de avance en la banda hasta que se tensa y levanta la horquilla (5) que provocará otra inversión.

50. Para compensar posibles diferencias en longitud de bandas existentes en las cubas, existe un dispositivo (6) que consta de una palanca porta-cilindros que está accionada mediante un distribuidor neumático y correspondiente cilindro de apriete.

55. Esta palanca es portadora de una horquilla entre la cual pasa la banda, al producirse el levantamiento del cilindro con él sigue la horquilla y en consecuencia deja sin roce ni presión a la banda dejando a esta completamente quieta o sea evitando su avance.

60. Cada grupo de cilindros (3) está controlado por las horquillas (4) y (5) respectivos, lo que hace posible que unos giren en un sentido un tanto que los otros giren al inverso. Con esta disposición se logra un tratamiento húmedo, prolongado, con impregnación idónea y proceso continuo.

65. Cada grupo de cilindros -3-, está controlado por unos ejes, los que establecen el giro inverso de los mismos, lograndose con esta disposición un tratamiento húmedo prolongado, con impregnación idónea y proceso continuo.

70. Descrita suficientemente la naturaleza de la invención, se hace constar expresamente que cualquier modificación de detalle que se introduzca en la misma, se considerará incluida dentro de esta protección, entanto que no altere o modifique esencialmente su finalidad característica.

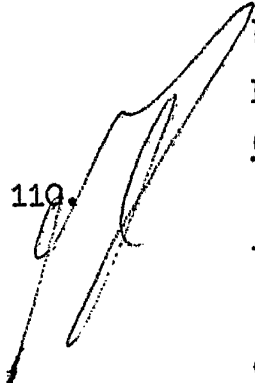
75.

REIVINDICACIONES

PRIMERA.- APARATO PARA TRATAMIENTO PROLONGADO EN HUMEDO

80.

DE BANDAS TEXTILES, caracterizado esencialmente porque comprende la disposición de una pluralidad de cubas acopladas en un armazón común en cuyo interior está contenido el líquido para tratamiento del tejido

85. el que avanza a una velocidad determinada por el movimiento de unos cilindros impregnadores dispuestos en cada equipo y para conseguirse la estancia en el líquido de tratamiento y obtenerse una impregnación adecuada, es preciso que el tejido permanezca sin movimiento en el interior de cada cuba portadora de líquido y pase sucesivamente por los cilindros impregnadores mencionados.
90. SEGUNDA.- Aparato para tratamiento prolongado en humedo de bandas textiles, según la anterior reivindicación caracterizado porque los rodillos descritos, montados sobre los necesarios ejes, giran en sentido inverso entre sí por pares respectivo siendo accionado los indicados rodillos por sendos finales de carrera, controlados por una horquilla, pasando la banda textil por estos rodillos, bajo una fase destensada para conseguirse el movimiento unigual a la entrada que a la salida.
95. TERCERA.- APARATO PARA TRATAMIENTO PROLONGADO EN HUMEDO DE BANDAS TEXTILES, según las anteriores reivindicaciones, caracterizado esencialmente porque las bandas flojas en el interior del líquido, presentan un movimiento de retroceso, determinado por el giro de los cilindros, que cambian cada vez de sentido, según se tense la banda y se levanta la correspondiente horquilla lo que establece un movimiento de avance en la citada banda hasta que se tense y levanta a la horquilla, que provocará otra inversión.
100. CUARTA.- APARATO PARA TRATAMIENTO PROLONGADO EN HUMEDO DE BANDAS TEXTILES, según las anteriores reivindicaciones, caracterizado porque para compensar posibles diferencias en longitud de bandas está previsto en las cubas, un dispositivo que consta de una palanca porta-cilindros y que está accionada por medio de un
- 105.
- 110.
- 

115. distribuidor neumático y un cilindro de apriete, siendo esta palanca portadora de una horquilla, entre la cual para la banda al producirse el levantamiento del cilindro y con el mismo sigue la horquilla y en consecuencia deja sin roce ni presión a la banda, quedando esta inmovilizada.

120.

QUINTA.- APARATO PARA TRATAMIENTO PROLONGADO EN HUMEDO, DE BANDAS TEXTILES, de conformidad con las reivindicaciones anteriores, caracterizado esencialmente porque cada grupo de cilindros, están controlados por unas horquillas, lo que establece el giro inverso de los citados rodillos, lográndose el tratamiento continuo con impregnación idónea.

125.

SEXTA.- APARATO PARA TRATAMIENTO PROLONGADO EN HUMEDO DE BANDAS TEXTILES.

130.

Todo tal y como se describe ne la presente memoria que consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras y otrade planos para su mejor comprensión.

Madridá veintidos de Enero de Mil novecientos

135.

setenta.

P.A.

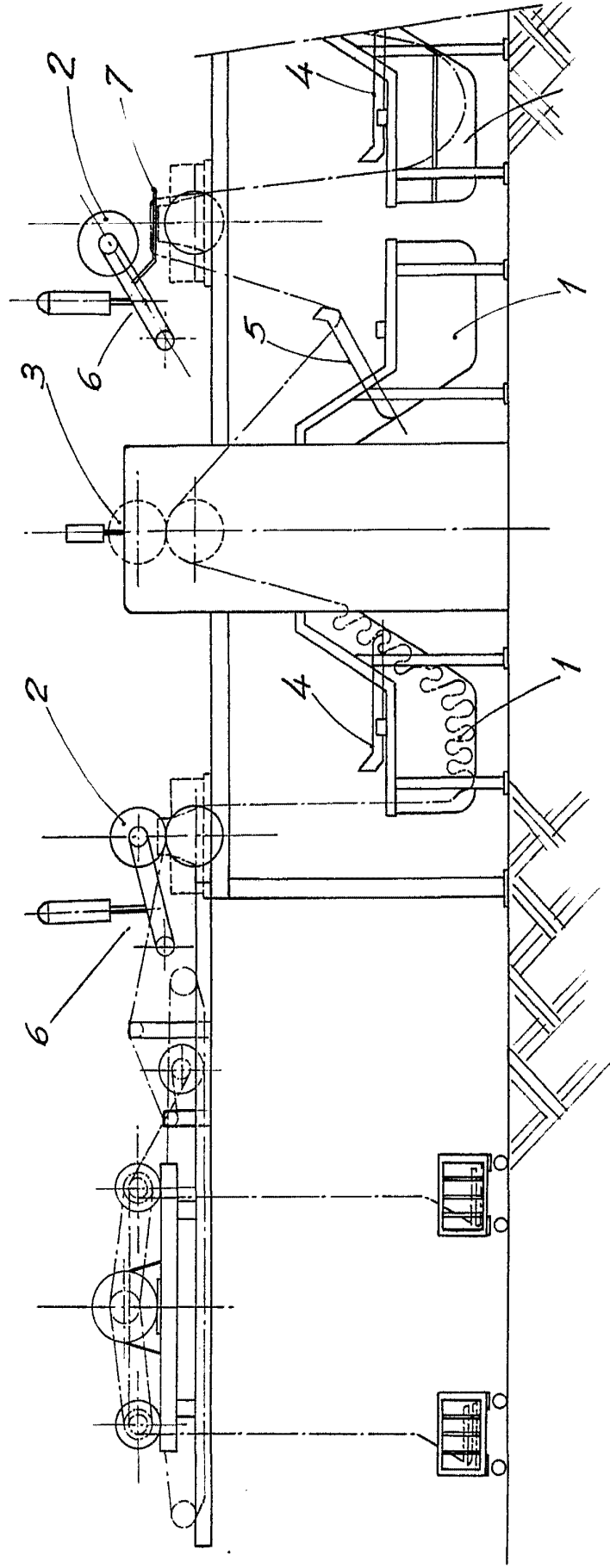
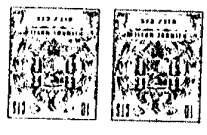
COMPAÑIA TECNICA
FRANCO FLORZ

LOS MUYA B
HORA 15

MECANO QUIMICA, S.A.

376.041

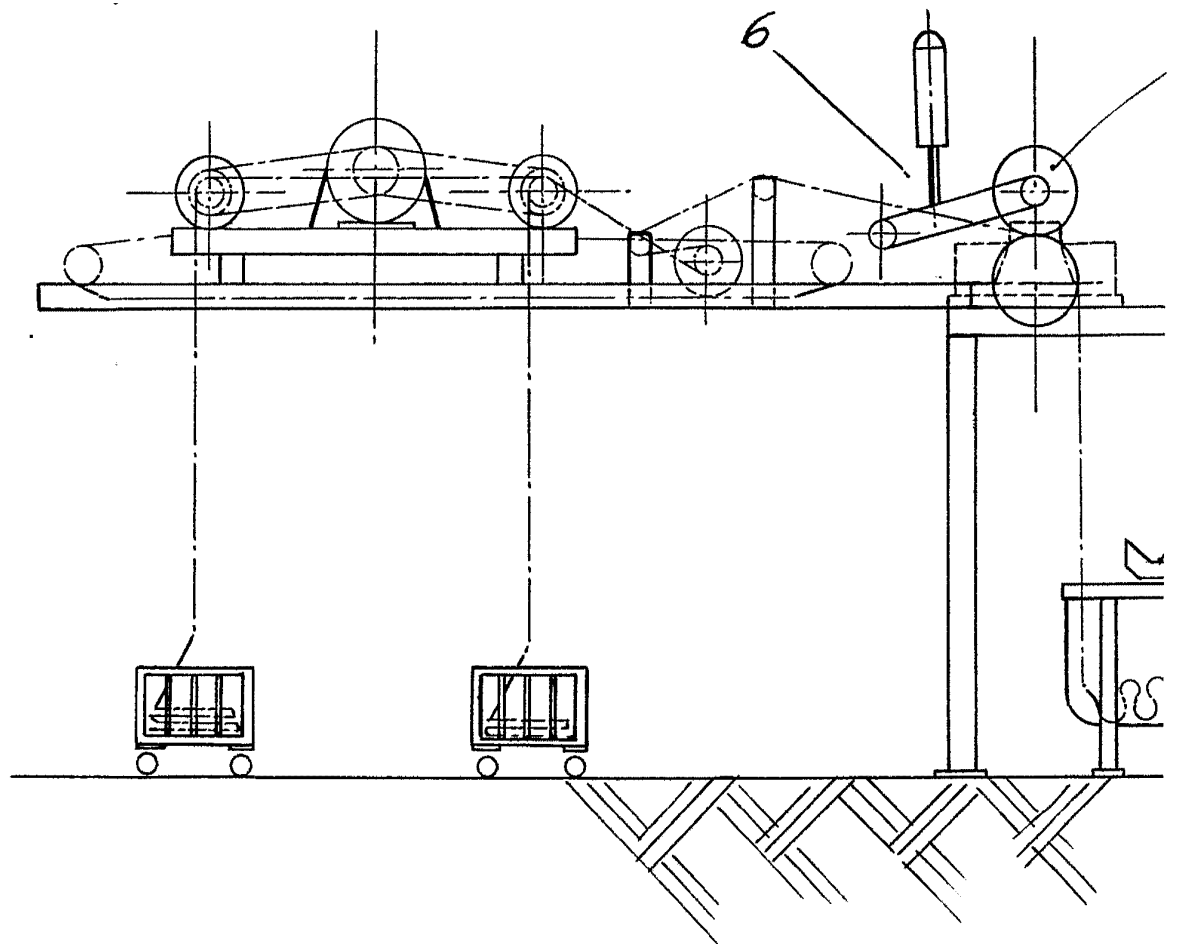
376.041



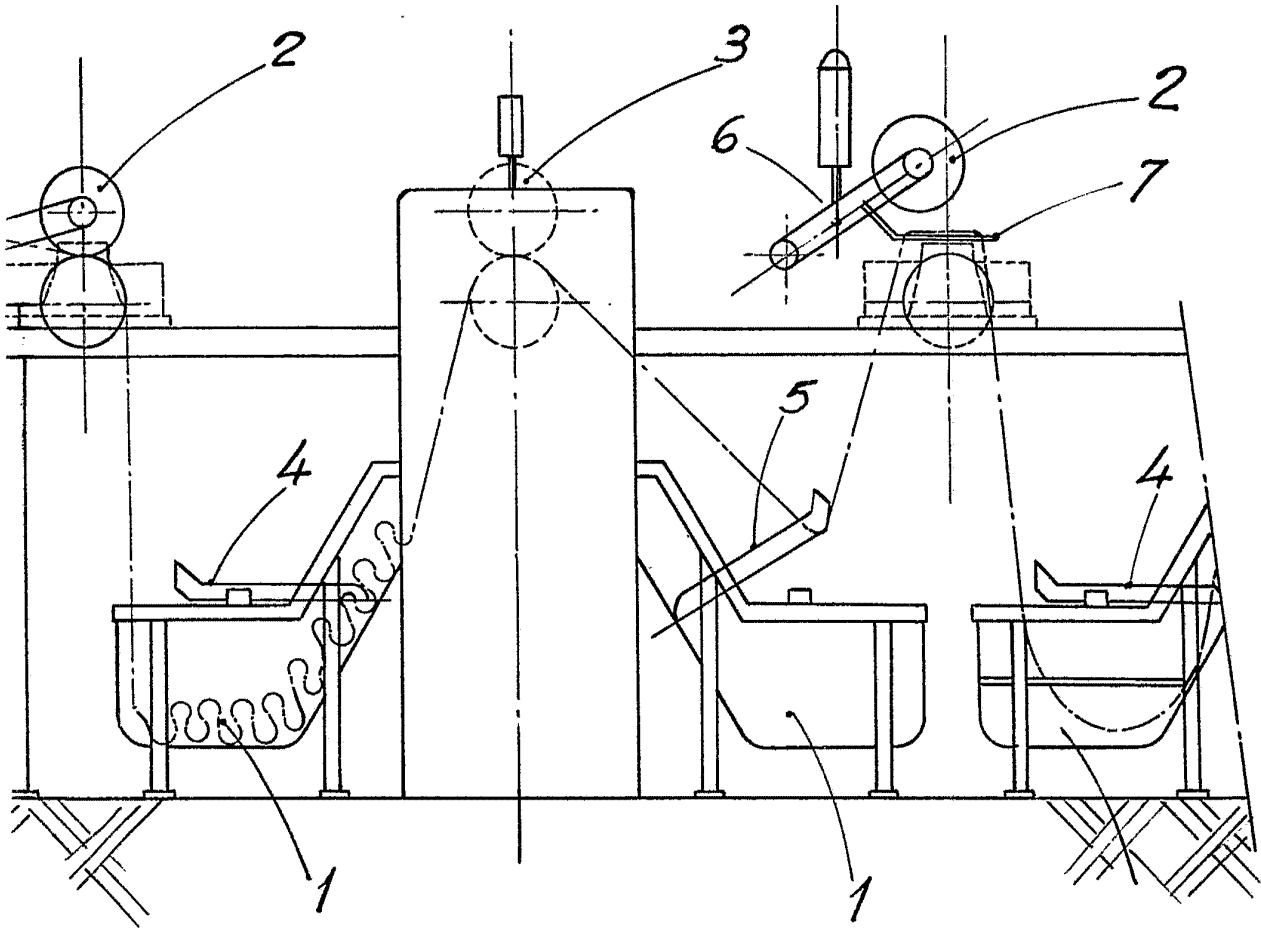
Escala variable
Madrid.

376.041

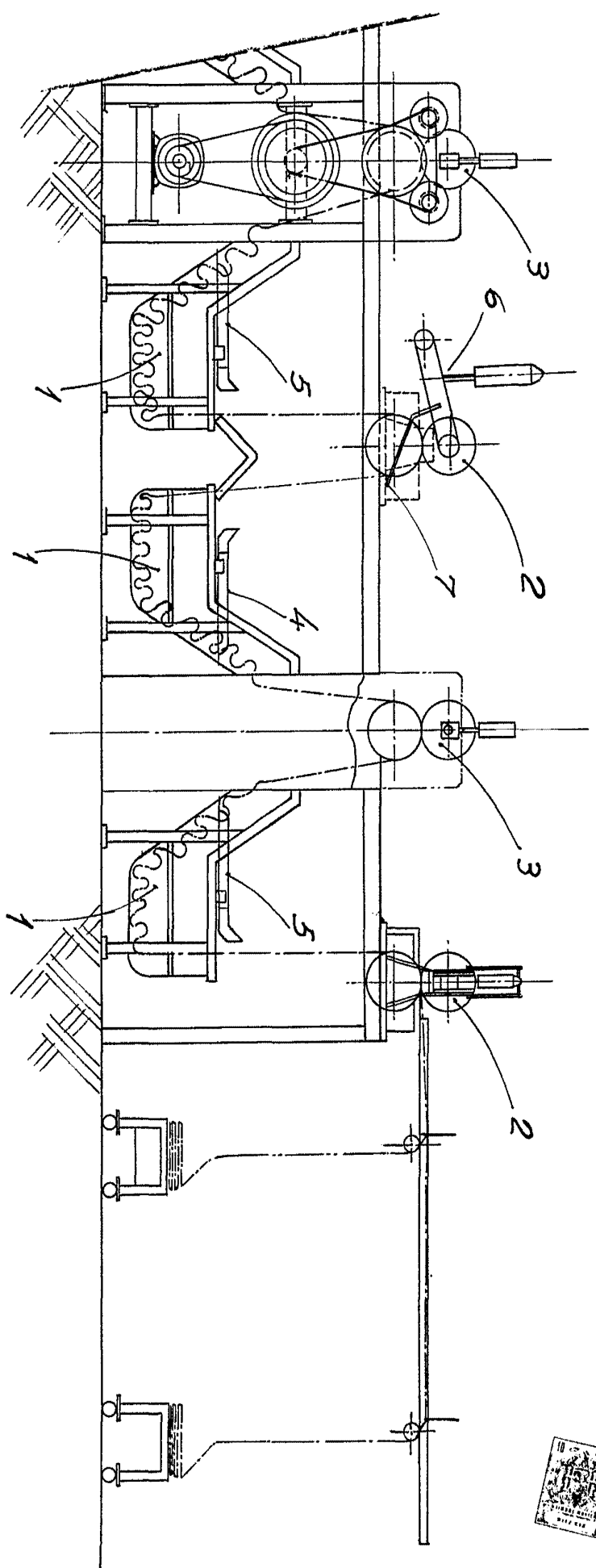
1



376.041f



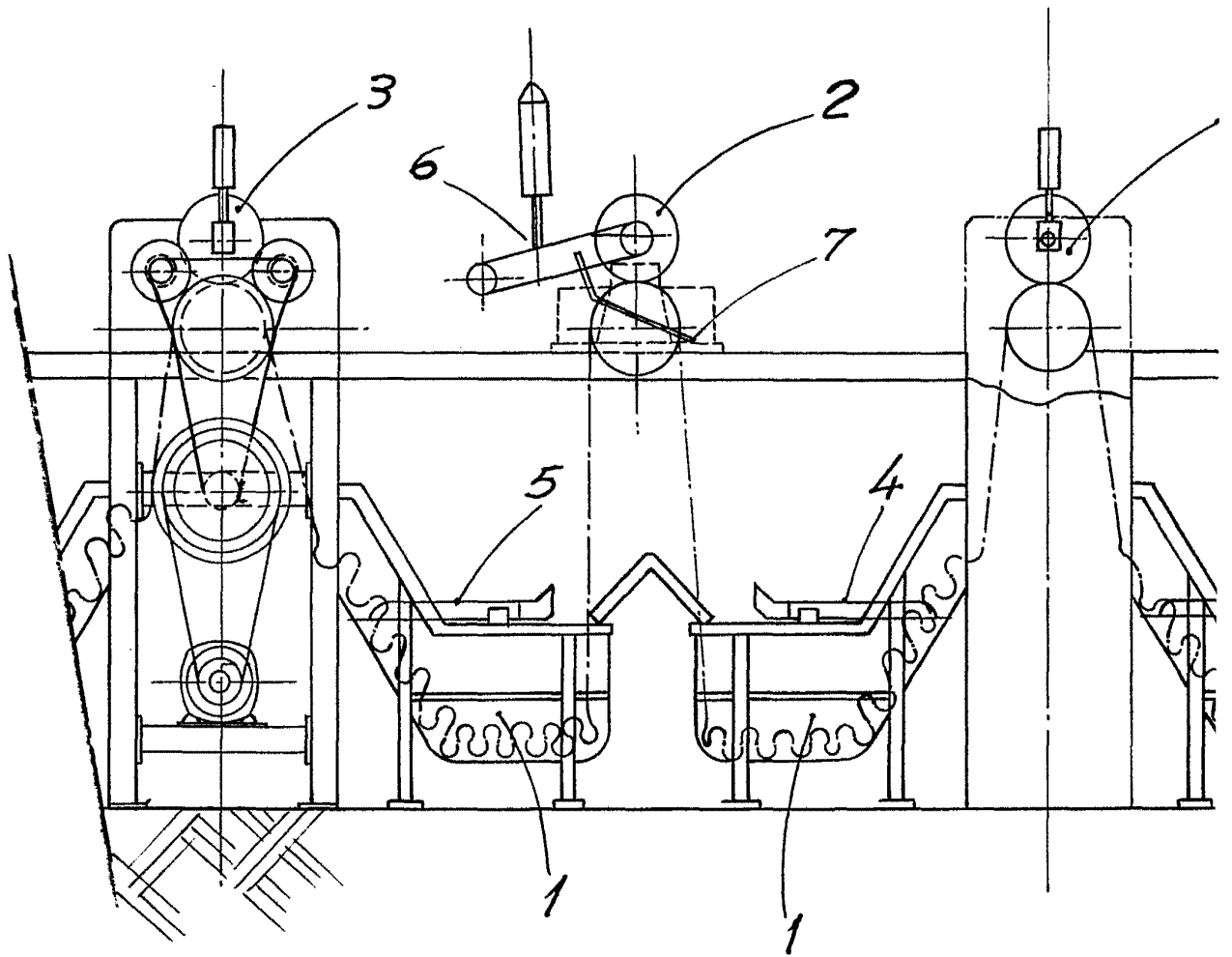
Escala variable
Madrid:



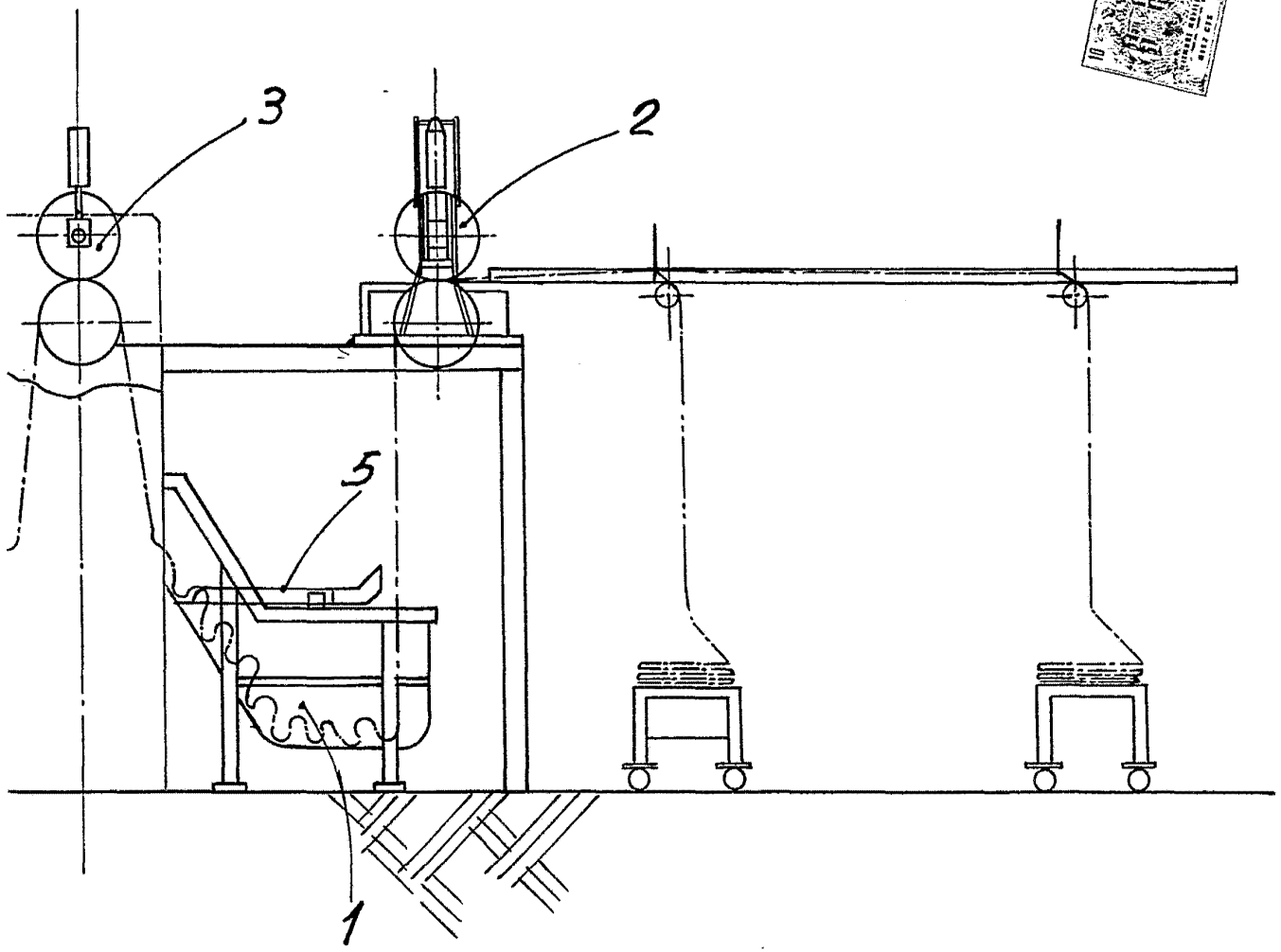
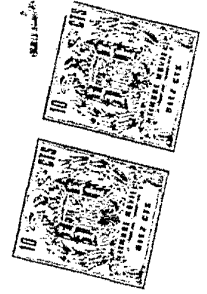
Escalera variable
Madrid:

[Handwritten signature]





376.844



Escala variable
Madrid:

[Handwritten signature]